

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA de las competencias básicas 2010

PROTOCOLO PARA LA INTRODUCCIÓN DE DATOS DEL ALUMNADO



ISEI-IVEI

IRAKAS-SISTEMA EBALUATU
ETA IKERTZEKO ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE EVALUACIÓN
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACION,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

PROTOCOLO PARA LA INTRODUCCIÓN DE DATOS DEL ALUMNADO EN EL SERVIDOR www.ediagnostikoak.net

El artículo 6.2 de la Orden de evaluación de diagnóstico indica que “*el director o directora de cada centro elaborará el listado de todos los alumnos y alumnas a los que se les aplicará la prueba, que debe ser coincidente con el alumnado que se encuentra en 4º de Ed. Primaria y 2º de Ed. Secundaria Obligatoria*”.

Para cumplir adecuadamente con el anterior mandato, los pasos que deberán dar el director o directora de centro, o persona en quien delegue, para introducir los datos de su alumnado son los que se exponen a continuación.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que LA ENTRADA DE DATOS SE REALIZARÁ POR ETAPAS EDUCATIVAS. Es decir, aquellos centros que tengan grupo/s tanto de 4º de Ed. Primaria como de 2º de ESO deberán introducir los datos de sus grupos y alumnado por separado.

La introducción de datos por parte de los centros educativos deberá realizarse entre el **11 y el 22 de enero de 2010**. Cuando exista alguna duda o surja algún tipo de problemas en relación con los datos aportados por el centro, el ISEI-IVEI se pondrá en contacto de manera directa bien con el Inspector o Inspectora de referencia o bien con el propio centro.



FASE 0. ENTRAR EN LA PÁGINA WEB DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.

<http://www.ediagnostikoak.net>



En esta dirección encontrará, además de información de diferente tipo, un apartado específico, denominado “**Centros**”, en el que deberá entrar para proceder a la introducción de los datos del alumnado que debe realizar las pruebas.



Para poder entrar en este apartado, será necesario introducir el nombre de usuario, clave personal y clave diaria que cada centro recibirá a través de un correo electrónico enviado el 11 de enero de 2010 por el ISEI-IVEI. En el caso de centros con dos etapas educativas, recibirán dos códigos de acceso, uno para cada etapa.

1ª FASE. COMPLETAR Y CORREGIR LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

Una vez que se haya entrado en el apartado señalado anteriormente, encontrará una pantalla que tiene por objeto completar y confirmar/corregir algunos datos básicos sobre el centro, así como identificar algunas características del grupo o grupos de 4º de E. Primaria o 2º de la ESO que existen en el centro (siempre por separado como se ha señalado anteriormente).

Al inicio, encontrará los datos de las personas del ISEI-IVEI con las que podrá ponerse en contacto para cualquier tipo de consulta o para la solución de los problemas que puedan surgir en este proceso.

Básicamente, en esta primera fase, se le pedirá llevar a cabo una tarea:

1.1. REVISAR Y COMPLETAR LOS DATOS DE CONTACTO DEL CENTRO.

La dirección del centro deberá revisar los datos de contacto que aparecen en la pantalla y corregirlos en el caso de que haya algún error. Además, deberá introducir otros datos relacionados con las personas de contacto en el centro para la realización de esta evaluación.

The screenshot shows a web interface for 'Evaluación Diagnóstica'. At the top left is the logo 'ed' and the text 'EBALUAZIO DIAGNOSTIKOA evaluación diagnóstica'. At the top right, there is a user profile icon and the text 'perfil Centro Etapa Centro ISEI_LH2 Educación Primaria'. Below this is a navigation bar with 'DATOS CENTRO' and 'INFORMES' tabs. Under 'DATOS CENTRO', there are sub-tabs: 'Datos Contacto' (selected), 'Datos Grupos', 'Datos Alumnos', and 'Datos Lengua'. The main form area contains several input fields: 'Nombre Centro' (with 'ISEI_LH2'), 'Nombre nuevo', 'Teléfono Centro' (with '944760604'), 'Teléfono nuevo' (with '944760604'), 'Email Centro' (with 'murkijo@isei-ivei.net'), and 'Email nuevo' (with 'centro@centro.net'). To the right of these fields is a 'Introducción datos' icon and the text 'Abierta'. Below the main form is a section for 'Personas de contacto' with three rows: 'Director-a' (with 'Director' in a dropdown, phone '999999991', and email 'centro@centro.es'), 'Responsable evaluación' (with 'Respeva' in a dropdown, phone '999999992', and email 'respeva@centro.es'), and 'Responsable Tic' (with 'Resptic' in a dropdown, phone '999999999', and email 'resptic@centro.es'). At the bottom of this section are 'Guardar' and 'Cerrar Entrada Datos' buttons. The footer of the page reads: 'Copyright © 2009 ISEI-IVEI c/Asturias 9 30, 48015 Bilbao | Tlf 94 476 06 04 | Contacto'.

¡ATENCIÓN! El Email Centro tiene que ser un correo genérico del centro. No se puede poner uno personal. En los Centros Públicos, este correo debe ser el oficial asignado por la Administración.

Una vez introducidos estos datos, deberá **GUARDARLOS** pulsando en el botón que aparece en pantalla. La posibilidad de modificar o completar estos datos estará siempre activa hasta que se pulse el botón de **CERRAR LA INTRODUCCIÓN DE DATOS**.



2ª FASE. DETALLAR DATOS SOBRE LOS GRUPOS DE ALUMNOS-AS.

En este momento, la dirección del centro deberá **CONFIRMAR O CORREGIR** los datos que figuran en la **columna Administración** y escribir de nuevo en la **columna Centro** los siguientes datos sobre el grupo o grupos de alumnos escolarizados en 4º de Ed. Primaria o 2º de ESO. Tienen preferencia los datos escritos por el Centro.

- Modelo lingüístico.
- Nombre del grupo (nombre o nomenclatura con la que se identifica a cada grupo en el centro).
- Nº de alumnos y alumnas matriculados oficialmente en cada grupo.

Modelo A				Modelo B				Modelo D			
Administración		Centro		Administración		Centro		Administración		Centro	
Nombre	Nº	Nombre	Nº	Nombre	Nº	Nombre	Nº	Nombre	Nº	Nombre	Nº
A1	5	A1	7	B1	10	B1	10			D1	14
A2	6	A2	12							D2	16
		A3	11								

Una vez confirmados o corregidos todos estos datos y cuando se tenga completa seguridad de que no hay errores en los mismos, deberá **GUARDARLOS** pulsando en el botón correspondiente. La posibilidad de modificar o completar estos datos estará siempre activa hasta que se pulse el botón de **CERRAR LA INTRODUCCIÓN DE DATOS**. Una vez cerrada la entrada de datos, se generará de manera automática una tabla en la que constarán el grupo o grupos de cada modelo lingüístico en 4º de Ed. Primaria o 2º de ESO que existen en el centro y se iniciará la tercera fase.

3ª FASE. DATOS DEL ALUMNADO.

Una vez que se han aportado todos los datos anteriores, comienza la fase en la que habrá que completar los datos de cada alumna o alumno.

Los pasos a seguir son los siguientes:

3.1. REALIZAR UN LISTADO POR CADA UNO DE LOS GRUPOS.

La primera tarea será realizar un listado del alumnado de cada grupo. Para ello, podrá utilizarse el listado oficial que cada centro utilice, en el que conste el nombre y apellidos de cada alumno o alumna, sexo y fecha de nacimiento. Este listado puede facilitar la entrada de datos del alumnado utilizando la opción “Importar listado” que se verá más adelante.

3.2. INTRODUCIR LOS DATOS DEL ALUMNADO EN LA APLICACIÓN WEB.

En este momento, habrá que ir seleccionando cada uno de los grupos que aparecen en la tabla que se ha generado automáticamente en la fase 2.

Seleccionar cada grupo para introducir los datos de los alumnos

Modelo A		Modelo B		Modelo D	
Nombre	Nº	Nombre	Nº	Nombre	Nº
A1	7	B1	10	D1	14
A2	12			D2	16
A3	11				

Cerrar Entrada Datos

Al seleccionar un grupo, el programa lleva a otra pantalla en la que aparece la ficha que se muestra a continuación. En ella aparecerán el número de orden de cada alumno/a y su código de identificación (generado automáticamente por la aplicación). Habrá que introducir los datos siguientes (que corresponden con los señalados en la primera parte de este documento):

DATOS CENTRO | INFORMES

Datos Contacto | Datos Grupos | **Datos Alumnos** | Datos Lengua

Modelo: A Grupo: A1

Nº Alum	Código ED	Sexo (1:chica 2:chico)	Fecha nacimiento			Alumnado ACI			Observaciones	Inmigrante	Exento eus	Abs	Limpiar	Solo ESO	
			Año	Mes	Día	Glob	Areas	Acceso						PIEE	PEC
1	ED1000001	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	ED1000002	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	ED1000003	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	ED1000004	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	ED1000005	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	ED1000006	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	ED1000007	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Volver Listado Grupos | Exportar listado | Guardar | Importar listado

Los datos “Sexo” y Fecha nacimiento” pueden importarse desde la aplicación informática (Word, Excel, Access,..) en la que previamente ya se ha confeccionado el listado, utilizando la opción “Importar listado”:

Nº Alum	Código ED	Sexo (1:chica 2:chico)	Fecha nacimiento		
			Año	Mes	Día
1	ED1000001				
2	ED1000002				
3	ED1000003				
4	ED1000004				
5	ED1000005				
6	ED1000006				
7	ED1000007				

El proceso para importar datos desde word, excel o access al formulario de datos del alumnado es el siguiente:

El proceso de copiar y pegar se hace por columnas

Repetir el siguiente proceso para todas las columnas:

- Seleccionar el texto de la columna correspondiente en la aplicación (word, excel, access...) donde se tienen los datos.
- Colocarse en la pantalla de importar, al principio de la columna correspondiente, borrar todos los caracteres que aparezcan y pegar los datos.
- Al final los datos de cada alumno/a deben estar en una fila
- Si hay algún error, se pueden utilizar las teclas habituales para editar los datos(salto de línea, borrar, etc.)
- Al final pulsar el boton "Guardar" y se volverá a la ficha de datos del alumnado.

ATENCIÓN

La introducción de los datos del alumnado en la aplicación informática deberá realizarse **EN EL MISMO ORDEN** en el que figuran los alumnos/as en el listado del centro y que será el que posteriormente se utilice el día de la aplicación.

3.2.1. CÓDIGO DE LA EVALUACIÓN (Código ED)

La aplicación generará automáticamente un código para cada alumno o alumna.

3.2.2. SEXO DEL ALUMNADO

Los centros habrán de poner el código correspondiente al sexo de su alumnado:

1. Neska / Chica /
2. Mutila / Chico

En ningún caso se utilizará cualquier otro sistema de código para identificar el sexo del alumnado, únicamente **1** ó **2**.

3.2.3. FECHA DE NACIMIENTO: año, mes y día

Este dato deberá introducirse en el **orden que se indica en la ficha**: año, mes y día y siempre con números. Habrá de tenerse un especial cuidado para no cometer errores en el orden señalado.

- Año: 4 cifras (2000)
- Mes: 2 cifras (07)
- Día: 2 cifras (18)

3.2.4. OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Como se señala en el artículo 2.2 de la Orden por la que se regula el proceso de evaluación de diagnóstico, *“todos los alumnos y alumnas que cursen 4º curso de E. Primaria y 2º de E. Secundaria Obligatoria deberán realizar las pruebas de evaluación de diagnóstico en las condiciones y tiempos que se establezcan en el proceso general”*. Sin embargo, hay determinadas situaciones y características del alumnado, que también se indican en la propia Orden, que es imprescindible tener en cuenta para valorar tanto los recursos y adaptaciones que pudieran ser necesarios para su participación en esta evaluación, así como para identificar algunas situaciones específicas en las cuales no es pertinente la participación de determinado tipo de alumnos y alumnas.

Nos referimos a las siguientes situaciones:

A. Alumnado con necesidades educativas especiales con ACI oficial

El artículo 2.3 de la citada Orden señala que *“el alumnado objeto de una adaptación curricular individualizada como consecuencia de algún tipo de discapacidad participará, en la medida de lo posible, en este proceso de evaluación de diagnóstico con las pertinentes adaptaciones de acceso a las pruebas. Cuando su situación no le permita participar en las condiciones establecidas en el proceso general, será el centro docente el que tomará la decisión sobre las condiciones de su participación a partir de los criterios generales que en su momento se establezcan”*.

Del artículo anterior se deduce lo siguiente:

a) Habrá algunos alumnos y alumnas cuyas características específicas imposibilitarán su participación en esta evaluación. Ese es el caso de quienes tienen Adaptación Curricular Significativa global (escolarizados en aulas ordinarias o en aulas estables) o de área, en los casos en los que esté muy vinculada a alguna de las competencias que se evalúan en esta aplicación.

b) Se realizará, en la medida de lo posible, un esfuerzo razonable para posibilitar la participación de este tipo de alumnado en las pruebas.

c) Corresponderá al centro, en última instancia, valorar la pertinencia de la participación de este tipo de alumnado. Es decir, todos los alumnos y alumnas que aparezcan en los listados entregados por el centro tendrán cuadernos para realizar la prueba (aunque posteriormente no se tomen en consideración para calcular la puntuación media del centro y grupo), pero será el centro el que indicará si considera adecuado la participación del alumnado de educación especial o, en el momento de la aplicación, se les atiende en otra aula.

Para identificar de manera adecuada a este tipo de alumnado hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Alumnado con ACI global:** este tipo de alumnado tiene una importante distancia con respecto al currículo del alumnado ordinario y tendrá grandes dificultades para poder realizar estas pruebas.
- **Alumnado con ACI en una o más áreas:** habrá que marcar en la casilla correspondiente aquel alumnado que tenga ACI en alguna de las siguientes áreas: Euskara, Lengua Castellana, Matemáticas, Conocimiento del Medio (para Ed. Primaria) y Ciencias Sociales (para ESO). Cuando un alumno tenga ACI de área se deberá indicar en el apartado “observaciones” el área o áreas en los que presenta adaptación curricular.
- **Alumnado que tiene ACI de acceso al currículo** por discapacidad visual, discapacidad auditiva o discapacidad motriz. Si un alumno o alumna tiene ACI de acceso al currículo se deberán indicar en el apartado “observaciones” los recursos que necesita para realizar las pruebas: material ampliado, Braille, intérprete de Signos, materiales de acceso ya existentes en el aula, otros,...

Este alumnado podrá hacer las pruebas si el centro lo considera pertinente. Si es así, sus datos no se utilizarán para el cálculo de la media de centro y grupo.

B. Alumnado inmigrante

No deberán hacer las pruebas exclusivamente aquellos alumnos y alumnas que acumulen las dos circunstancias siguientes:

- **que lleven menos de un año escolarizados en el sistema educativo vasco y desconozcan la lengua de aplicación de la prueba.**

Los alumnos o alumnas inmigrantes que sólo tengan una de estas dos características deberán hacer las pruebas en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros y compañeras.

Como en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, este alumnado también podrá hacer las pruebas si el centro lo considera pertinente. Si es así, sus datos no se utilizarán para el cálculo de la media de centro y grupo.

C. Alumnado exento de euskara

El alumnado que oficialmente esté exento de cursar el área de euskara no estará obligado a hacer la prueba de competencia en comunicación lingüística en euskara, salvo que el centro considere lo contrario. En cualquier caso, en el listado de alumnos y alumnas será necesario indicar esta característica.

En el caso de que un centro decida que sus alumnos y alumnas exentos de euskara deben hacer la prueba, sus resultados se excluirán en el cálculo de la media del centro y del grupo.

D. Alumnado absentista habitual

Se considerará absentista habitual cuando falte más del 20% de las clases sin justificar.

SÓLO PARA ALUMNADO DE ESO

E. Alumnado escolarizado en Proyectos de Intervención específica (PIEE)

El alumnado escolarizado en Proyectos de Intervención Educativa Específica (PIEE) cuyo grupo de referencia sea un grupo de 2º de ESO deberá hacer las pruebas con el resto de sus compañeros y compañeras. Sin embargo, es conveniente recoger esta información para poder analizar de forma específica los resultados de este tipo de alumnado.

Como en otros casos, el centro únicamente tendrá que marcar la casilla correspondiente al alumno o alumna en el que se dé esta circunstancia.

F. Alumnado de Programas de escolarización complementaria (PEC)

Estos programas están destinados al alumnado escolarizado en ESO, con 15 años como máximo, cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del Programa, que presenta necesidades específicas de apoyo educativo por sus graves condiciones personales o su historial académico, pero no tiene ACI. En este caso sólo habrá que indicar aquellos alumnos o alumnas cuyo grupo de referencia sea un grupo de 2º de ESO, aunque el desarrollo del programa lo lleve a cabo en otro centro distinto

Si en el momento de meter los datos de este alumnado hay alguna equivocación, se debe utilizar el instrumento que se muestra en las columnas **Garbitu/Limpiar**.

Para facilitar este trabajo de introducir los datos, si el centro tiene todos o parte de estos datos en un documento Word, Excel o Access, puede importarlos con mucha facilidad, siguiendo las instrucciones que se muestran en pantalla.

Al finalizar la introducción de los datos es muy importante pulsar el botón **GUARDAR DATOS**. Este proceso se deberá repetir hasta completar la introducción de los datos de todos los grupos que deberán realizar las pruebas.

**ES MUY IMPORTANTE NO OLVIDAR GUARDAR TODOS
LOS DATOS INTRODUCIDOS**

4ª FASE. EXPORTAR E IMPRIMIR EL LISTADO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS

Una vez introducidos todos los datos del alumnado, se utilizará la opción de “**Exportar Listado**” para guardar en **formato Excel** en el ordenador del centro.

Este **fichero Excel** tiene una columna para el **nombre y apellidos** de cada alumno-a que habrá que completar y guardar. Al final es conveniente imprimir el listado y guardarlo como copia de papel.

ATENCIÓN

Este listado es muy importante ya que es el que se utilizará los días de la aplicación. Deberá entregarse al aplicador el día de la visita al centro para que el día de la aplicación lleve a cabo sin dificultades la identificación del alumnado y deberá recogerse nuevamente una vez haya terminado la aplicación, de forma que no salga del centro ningún nombre de alumno o alumna.

5ª FASE. LENGUA DE LA PRUEBA.

**VOCABULARIO
BÁSICO**

- **LENGUA DE LA PRUEBA o de aplicación:** es la lengua en la que cada alumno o alumna responde a los ítems o preguntas que se le plantean en una prueba de rendimiento.
- **LENGUA DE INSTRUCCIÓN o escolar:** es aquella en la que se adquieren conocimientos de las distintas áreas y en la que se desarrolla prioritariamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque pueden existir varias lenguas escolares o de instrucción, se considera como lengua principal aquella con una mayor presencia en el currículo escolar (euskera en el modelo D, castellano en el modelo A y ambas, aunque con diferentes situaciones y desarrollos, en el modelo B).
- **LENGUA FAMILIAR:** lengua o lenguas que se usan de forma habitual en las relaciones comunicativas en el contexto familiar. Cuando hay más de una lengua familiar, se considera como lengua principal aquella que una persona emplea en su intimidad comunicativa.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA SELECCIÓN DE LA LENGUA DE LA PRUEBA:

1. **Competencias lingüísticas.**

Obligatoriamente todo el alumnado deberá contestar en euskara a la prueba que mide su competencia lingüística en esa lengua y en castellano a la que evalúa su competencia en esta otra lengua.

2. **Competencias no lingüísticas.**

En esta evaluación diagnóstica sólo se utilizarán dos lenguas: **el euskara y el castellano**. Para decidir cuál de estas dos lenguas empleará su alumnado para responder a las pruebas de rendimiento, cada centro deberá optar entre dos alternativas:

➤ **La lengua de instrucción:** en este caso, la lengua elegida será aquella que se utiliza de forma principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las áreas más directamente vinculadas a las competencias no lingüísticas que se evalúan en esta aplicación. Si se opta por esta alternativa, todo el alumnado del mismo grupo deberá contestar a las pruebas en la misma lengua.

➤ **Lengua familiar:** en este caso, la lengua elegida será la utilizada habitualmente por cada alumno o alumna en su contexto familiar. Para identificar cuál es la lengua familiar, el centro deberá utilizar necesariamente el cuestionario que se explica en el apartado 4. En esta alternativa, en un mismo grupo cada alumno o alumna utilizará el euskara o el castellano para contestar a las pruebas, según cuál sea su lengua familiar más habitual.

3. **Si se elige la lengua de instrucción como lengua de las pruebas** se dan 3 situaciones:

- El alumnado del modelo A deberá hacer las pruebas en castellano.
- El alumnado del modelo D deberá contestar a las pruebas en euskara.
- El alumnado escolarizado en modelo B contestará a las pruebas según los siguientes criterios:
 - a. en la Competencia Matemática según la lengua empleada en el centro para impartir el área de Matemáticas;
 - b. en la Competencia social y ciudadana, según la lengua utilizada en el centro para impartir Conocimiento del medio en E. Primaria y Ciencias Sociales, en el caso de centros de ESO.

4. **Si se elige la lengua familiar de cada alumno y alumna como lengua de aplicación** deberá emplearse la **Ficha para la lengua familiar** a través del cual se concretará si su lengua familiar es el euskara o el castellano. Se considera que un alumno o alumna tienen como lengua familiar el euskara cuando se dan conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- Que tanto el padre como la madre hablan euskara¹.
- Que se habla euskara siempre o generalmente en el seno familiar.

¹ Cuando en este documento se hace referencia al padre y madre debe entenderse también los casos de alumnos o alumnas que conviven con tutores, tutoras o representantes legales u otros adultos responsables que constituyen el núcleo familiar básico.

5. **El Alumnado inmigrante deberá emplear o el euskara o el castellano** para responder a las pruebas. Pueden darse dos situaciones:
- **Alumnado inmigrante de origen hispano:** los criterios a utilizar serán los mismos que para el resto del alumnado no inmigrante.
 - **Alumnado inmigrante de origen no hispano:** Si el centro opta por la lengua de instrucción, este tipo de alumnado se encontrará en la misma situación que el resto del alumnado. Si el centro elige la lengua familiar como lengua de la aplicación, el equipo docente deberá decidir cuál de las dos lenguas –euskara o castellano- es aquella en la que mejor se desenvuelve cada alumno o alumna para responder a este tipo de pruebas.
6. **La decisión del centro NO ha de ser la misma para todos los grupos de distintos modelos que tomen parte en esta evaluación**, aunque lo más lógico es que la decisión que tome el centro sobre la lengua de la prueba afecte de manera global a todos sus modelos lingüísticos; sin embargo, el centro tiene la posibilidad de optar por una lengua de aplicación distinta para cada uno de sus modelos lingüísticos, si es que tras la reflexión y el debate sobre la lengua de la prueba lo considera adecuado. Pero la decisión tomada (o lengua de instrucción o lengua familiar) deberá ser la misma para todos los grupos que haya en el centro del mismo modelo lingüístico.
7. **Los alumnos y alumnas de un mismo grupo pueden hacer las pruebas en lenguas distintas.**
Sólo podrá darse esta situación de que los alumnos y alumnas del mismo grupo respondan a las pruebas en lenguas distintas, si el centro ha optado por la lengua familiar como lengua de aplicación y ha identificado la lengua familiar de cada alumno o alumna a través de la ficha de lengua familiar. Por el contrario, si el centro decide que la lengua de aplicación es la lengua de instrucción, todos los alumnos y alumnas del mismo grupo deberán responder a las pruebas en la misma lengua.
8. **La lengua de aplicación puede ser distinta según la competencia no lingüística evaluada**, pero sólo en el caso de centros de modelo B que hayan optado por la lengua de instrucción como lengua de aplicación.
9. **Cada curso escolar, el centro deberá decidir la lengua que quiere que utilice su alumnado** para responder a las pruebas y, por lo tanto, puede cambiar de decisión de una aplicación a la siguiente.
Sin embargo, antes de cambiar de lengua de la prueba es conveniente tener en cuenta un aspecto clave: Esta es una evaluación que pretende aportar a los centros datos comparativos entre los resultados obtenidos en sucesivas aplicaciones y, por lo tanto, se ha de ser consciente **de que si se cambia la decisión sobre la lengua de la prueba puede que los resultados no sean totalmente comparables entre una aplicación y otra, ya que afecta a una de las variables básicas que puede tener clara influencia en los resultados.**

10. **El Equipo de coordinación de la evaluación diagnóstica**, al que se refiere el artículo 5.3. de la Orden de 2 de diciembre de 2008, por la que se regula el proceso de evaluación diagnóstica, deberá impulsar un proceso de reflexión en el equipo docente sobre la lengua de la prueba, para lo que utilizará las informaciones, criterios e instrumentos que se aportan en este documento.

FICHA PARA LA RECOGIDA DE LA LENGUA FAMILIAR

(Esta ficha tendrá que ser rellenada por cada uno de los alumnos y alumnas de 4º curso de Ed. Primaria y 2º de ESO que vayan a tomar parte en la evaluación diagnóstica)

Centro	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Alumno-a	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Fecha nacimiento	<input style="width: 50%; border: none;" type="text"/> / <input style="width: 10%; border: none;" type="text"/> / <input style="width: 10%; border: none;" type="text"/>		
Chica <input type="checkbox"/>	Año	Mes	Día
Chico <input type="checkbox"/>			
Nivel:	<input style="width: 50px;" type="text"/>	Grupo:	<input style="width: 50px;" type="text"/>

1. ¿En qué lenguas son capaces de hablar tu padre, tu madre y tú?
(Señala las opciones que necesites)

	Tu madre	Tu padre	Tú
a Euskara.....	<input type="checkbox"/> ₁	<input type="checkbox"/> ₁	<input type="checkbox"/> ₁
b Castellano.....	<input type="checkbox"/> ₂	<input type="checkbox"/> ₂	<input type="checkbox"/> ₂
c Otra lengua	<input type="checkbox"/> ₃	<input type="checkbox"/> ₃	<input type="checkbox"/> ₃

2. ¿Qué lengua utilizáis habitualmente en casa?
(Por favor, marca una sola opción)

- a Siempre euskara ₁
- b Generalmente euskara ₂
- c Generalmente castellano..... ₃
- d Siempre castellano..... ₄
- e Otra lengua ₅

PROCESO PARA SELECCIONAR LA LENGUA DE LA PRUEBA

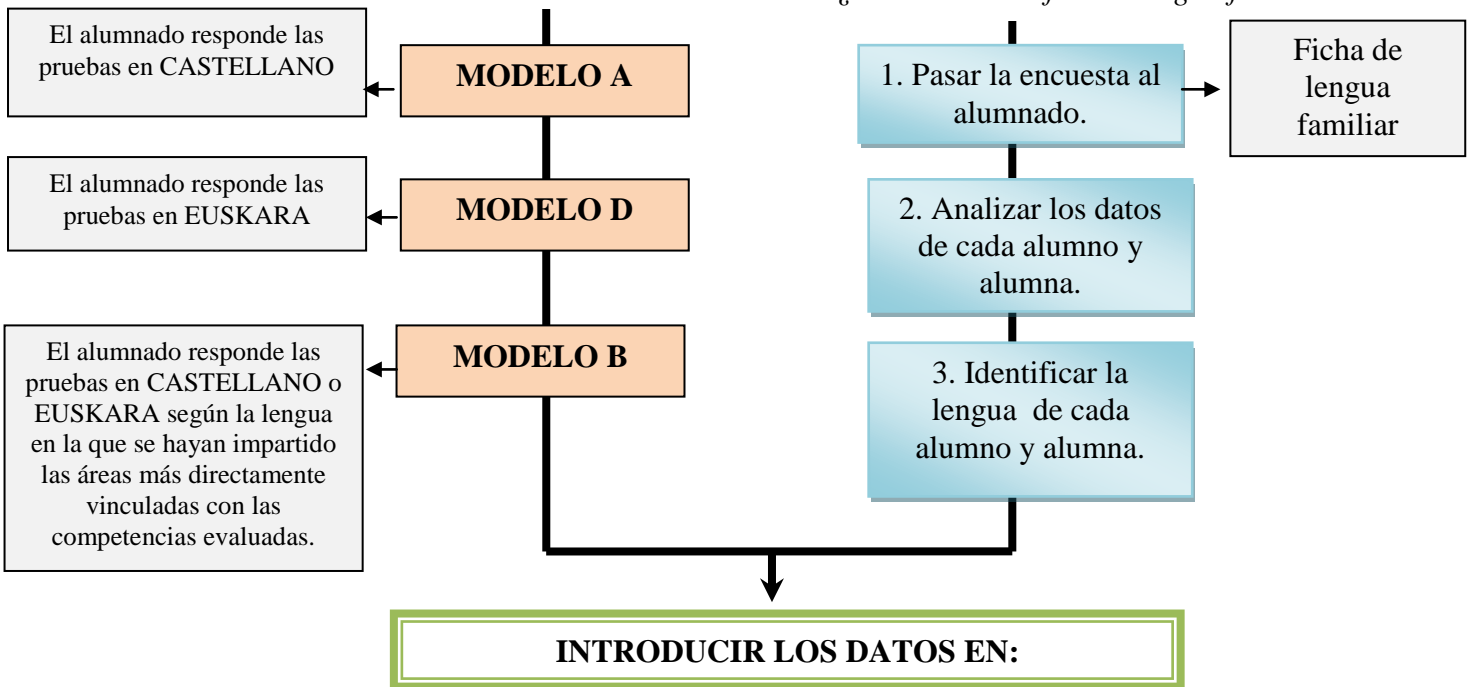
¿Cuál es la alternativa que nos interesa para nuestro alumnado como lengua de las pruebas?

LENGUA DE INSTRUCCIÓN

LENGUA FAMILIAR

¿Cuál es el modelo lingüístico del grupo?

¿Cómo se identifica la lengua familiar?



perfil Centro Etapa

DATOS CENTRO

INFORMES

› Datos Contacto | › Datos Grupos | › Datos Alumnos | **› Datos Lengua**

[Descargar las instrucciones\[pdf\]](#)

Modelo	Lengua de Instrucción	Lengua Familiar	Introducción datos
A	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Abierta
B	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	
D	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	

Guardar

Cerrar Entrada Datos

El procedimiento a seguir en este momento será el siguiente:

- a) Tras la reflexión realizada en el centro escolar sobre la lengua de la prueba, el director o directora del centro deberá introducir en el apartado “**Probaren hizkuntza / Lengua de la prueba**” la opción seleccionada por el centro para cada uno de sus modelos lingüísticos: o Lengua de instrucción o lengua familiar.
- b) **Guardar los datos** introducidos. (*GORDE aldaketak eta itzuli / GUARDAR cambios y volver*).

A partir de la decisión señalada en el apartado anterior para cada uno de los modelos lingüísticos existentes en el centro, en este segundo apartado (*Ikastaldeen datuak/Datos de los grupos de alumnos-as*) se generará de forma automática una tabla en la que **únicamente aparecerán activados los grupos de alumnos-as de cada uno de los modelos existentes en el centro.**

Según el modelo lingüístico del grupo y la decisión tomada por el centro sobre la lengua de las pruebas, se darán dos situaciones:

- a) Cuando se ha elegido **la lengua de instrucción** como lengua de las pruebas:
 - En los **grupos de modelo A y D**, la adjudicación de la lengua de la prueba será automática: CASTELLANO en el primer caso y EUSKARA en el segundo. En estas situaciones, por lo tanto, no habrá que hacer nada más.
 - En los **grupos de modelo B**: habrá que señalar en qué lengua –euskara o castellano- hará **CADA GRUPO** las pruebas correspondientes a las dos competencias no lingüísticas que se evalúan este curso así como los cuestionarios del alumnado. Una vez terminado, no habrá que hacer nada más.

Modelo	Lengua de Instrucción	Lengua Familiar	Introducción datos
A	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	
B	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	
D	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	

Modelo A			Modelo B						Modelo D						Introducción datos
Grupos			Lengua						Lengua						
Nombre	Nº		Social		Cues		Matemáticas		Social		Cues		Matemáticas		
			cas	eus	cas	eus	cas	eus	cas	eus	cas	eus	cas	eus	
4.A	5		<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4.B	10		<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4.D	20		<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4.E	18		<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

GRUPOS DE MODELO A:
Automáticamente se adjudica el CASTELLANO como lengua de las pruebas.

GRUPOS DE MODELO B: Se deberá marcar en qué lengua, EUSKARA O CASTELLANO, harán las pruebas.

GRUPOS DE MODELO D:
Automáticamente se adjudica el EUSKARA como lengua de las pruebas.

- b) Cuando se ha optado por **la lengua familiar** como lengua de las pruebas:
- En este caso, sea cual sea el modelo lingüístico, será necesario **entrar en los listados** enviados por cada centro e **indicar la lengua familiar** –euskara o castellano- de cada alumno o alumna, según los criterios señalados en este documento.

Modelo	Lengua de Instrucción
A	<input type="radio"/>
B	<input checked="" type="radio"/>
D	<input type="radio"/>

Modelo A		Modelo B					
Grupos		Lengua					
Nombre	Nº	Social		Cues		Matemáticas	
		cas	eus	cas	eus	cas	eus
4.A	5						
		cas	eus	cas	eus	cas	eus
4.B	10	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Sea cual sea el modelo lingüístico, habrá que entrar en los listados del alumnado para rellenar la lengua familiar. Las flechas llevan directamente a cada uno de los grupos.



perfil Centro CEP PADRE ORBISO LHI Etapa Educación Primaria

DATOS CENTRO | INFORMES

› Datos Contacto | › Datos Grupos | › Datos Alumnos | - Datos Lengua

Modelo: A Grupo:

Nº Alum	Código ED	Sexo (1:chica 2:chico)	Fecha nacimiento	Alumnado ACI			Inmigrante	Exento eu	Abs	Lengua		Limpiar	Solo ESO	
				Gen	Areas	Acceso				eu	cas		PIE	PEC
1		1	14/03/1996	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2		1	13/02/1996	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3		2	06/11/1996	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4		1	07/12/1995	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5		2	21/05/1996	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

ES MUY IMPORTANTE NO OLVIDAR GUARDAR TODOS LOS DATOS INTRODUCIDOS.

Guardar

Volver Listado Grupos

ESQUEMA DEL PROCESO PARA LA INTRODUCCIÓN DE DATOS.
Del 11 al 22 de enero.

0

ENTRAR EN LA PÁGINA WEB DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO



INTRODUCIR:
Usuario, clave personal, clave diaria y clave de control.

1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Revisar y completar los datos de contacto del centro.

GUARDAR

CERRAR ENTRADA DE DATOS

2

DATOS SOBRE LOS GRUPOS DEL CENTRO

Detallar datos sobre los grupos de alumnos-as del centro:
Modelo lingüístico, nombre del grupo y nº alumnos-as.

GUARDAR

CERRAR ENTRADA DE DATOS

3

ELABORAR EL LISTADO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS

3.1. Realizar un listado por cada uno de los grupos.

- Nombre y apellidos
- Sexo
- Fecha de nacimiento

Este listado quedará en el centro hasta el momento de la aplicación.

3.2. Introducir datos del alumnado en la aplicación.

- SEXO: chica/chico.
- FECHA DE NACIMIENTO: Año, mes y día.
- OTRAS CARACTERÍSTICAS:
 - o Alumnado con ACI oficial:
 - 1. Alumnado con ACI global.
 - 2. Alumnado con ACI de área/s.
 - 3. Alumnado sólo con ACI de acceso.
 - o Alumnado inmigrante.
 - o Alumnado exento de euskara.
 - o Alumnado absentista habitual.
 - o Alumnado PIEE y Programas complementarios.

GUARDAR

CERRAR ENTRADA DE DATOS

4

EXPORTAR E IMPRIMIR EL LISTADO

¡ATENCIÓN!

Exportar a Excel el listado de cada grupo, completar el listado con los nombres y apellidos de los alumnos y alumnas, guardar de nuevo e imprimir

5

LENGUA DE LA PRUEBA

5.1. Decidir la lengua de la prueba.

- Lengua de instrucción
- Lengua familiar

5.2. Introducir los datos de la lengua de la prueba en la aplicación.

- a) Si se opta por lengua de instrucción:
 - En los modelos A y D se asignará automáticamente.
 - En el modelo B, rellenar en la aplicación la lengua para las competencias Social y ciudadana, Matemática y los cuestionarios del alumno-a.
- b) Si se opta por la lengua familiar:
 - Rellenar en el listado de alumnado la lengua familiar de cada uno.

GUARDAR

CERRAR LA ENTRADA DE DATOS

**Muchas gracias por su colaboración.
FIN DE LA ENTRADA DE DATOS**